## Eliminan pocas barreras a IED (Reforma 12/02/13)

Eliminan pocas barreras a IED (Reforma 12/02/13)De acuerdo con la OCDE, el País aún sigue experimentando grandes trabas en materia de energéticos, telecomunicaciones, aeronáutica y servicios Por Ulises Díaz Cd. de México México (12 febrero 2013).- México tuvo una ligera mejora en la eliminación a las restricciones que tiene para la inversión extranjera directa (IED), según medición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El País obtuvo una calificación de 0.22, donde cero es más abierto y 1 es más cerrado, mejorando un poco con relación a 0.26 de 2011. Sin embargo, el País se sigue colocando entre las últimas posiciones en el ranking comparativo, dado que ocupa el lugar 32 de 35 posiciones. De acuerdo con la OCDE, el País aún sigue experimentando grandes trabas en materia de energéticos, telecomunicaciones, aeronáutica y servicios. Según la institución, con más restricciones están Islandia, Nueva Zelanda v Japón. En contraste, Luxemburgo, Portugal, Países Baios, Finlandia v España presentan casi nulas trabas. "Para mejorar la situación de las restricciones estamos revisando la legislación; el Presidente Peña Nieto tiene acciones con las que se ha comprometido en el Pacto por México y están directamente relacionadas con promover la inversión", explicó Rocío Ruiz, subsecretaria de Competitividad de Economía. La intención de la revisión es permitir el acceso a inversionistas a sectores que al momento están cerrados y donde con cierta apertura habría un beneficio doble, por una parte atraer una mayor captación de inversión y por la otra mayor desarrollo. "Todo lo que sea modernizar, renovar o entrar en las nuevas tecnologías por supuesto que va a redituar en mayores inversiones y empleos que es lo que estamos buscando, para al final crear mejores condiciones de vida para los mexicanos", señaló la funcionaria. "Esto lo vamos a conseguir con mayor inversión, más exportaciones, desarrollo del mercado interno, siendo más competitivos y para esto vamos a requerir que vengan inversionistas que nos ayuden a traer tecnología", precisó Ruiz. Según la funcionaria, si se deciden eliminar restricciones a algunos sectores para que entre más IED, se hará promoviendo la transferencia de tecnología. Este proceso de inversión más investigación fue el modelo de crecimiento que se usó en países como Corea del Sur, Brasil y China, quienes llegaron a un punto en el que incluso son ahora emisores de inversión. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 12 febrero 2013